

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.
 En los demás puntos trim.
 Fuera de España 10
 Pago adelantado.
 Número suelto

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL

ENTRE ALICANTE Y ARGEL

 El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez, saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26.

Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27.

Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id.

Id. de Argel directo para Alicante, los días 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasaje.

Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

EN EL CASINO DEMOCRATA-PROGRESISTA

Como anunció la prensa madrileña, anteanoche concurren los señores Pi Margall y Salmerón a la reunión que tuvo lugar en el Centro político que sirve de epigrafe a estas líneas.

Aunque los periódicos ministeriales quieran desvirtuar los hechos presentando el viaje a Barcelona de los señores Salmerón y Figuerola como *un fracaso* para la coalición, no deja de comprenderse que algo han de decir para ocultar la alarma que ha inspirado al poder la visita a la ciudad Condal de los citados hombres políticos, cuyos resultados han de tocarse en época tal vez no muy lejana.

A las nueve de la noche era imposible penetrar en el salón de sesiones donde había ya una concurrencia numerosísima.

Ocupó la presidencia el señor Calvet (D. Enrique) y se abrió la sesión a las diez.

La entrada de los Sres. Pi y Margall y Salmerón en el salón fué saludada con entusiastas aclamaciones que duraron algunos minutos.

Se dieron vivas a la coalición republicana, a los Sres. Pi Margall, Salmerón, Ruiz Zorrilla y Portuondo.

El Sr. Calvet, después de breves palabras, rogó al veterano que ha obtenido 31.000 votos, al señor Pi y Margall, que ocupara la presidencia.

El Sr. Pi concedió la palabra al Sr. Llano y Persi.

Este aprovechó la ocasión para manifestar su agradecimiento a los republicanos de Barcelona, por la invitación de que fué objeto y por la brillante acogida que allí tuvieron los Sres. Salmerón y Figuerola.

Pidió un aplauso para los Sres. Ribot y Sol y Ortega, jefes en Barcelona de los partidos coaligados, y en nombre de la Junta directiva que preside accidentalmente envió su saludo a los republicanos catalanes.

El Sr. Perez Negro, en nombre del distrito de la Latina, dió un voto de gracias a los republicanos catalanes.

El Sr. Andrés hace igual manifestación en nombre de la Universidad. El Sr. Sorní, como individuo de la

Comisión mixta electoral, dá las gracias a la opinión republicana por el gigantesco esfuerzo hecho en las elecciones pasadas. El Sr. Rivera Pelayo, en nombre del distrito de Palacio, saluda a los republicanos catalanes. El Sr. Somalo, en nombre de la Audiencia, hace igual manifestación. El Sr. Gomez hace lo mismo en nombre del distrito del Hospicio. El Sr. Rubin hace igual expresión de afecto en nombre del distrito del Centro. El Sr. Sanchez Pérez renuncia a la palabra.

El Sr. Ojea, en nombre de la prensa, renunció a la palabra para que hablaran las personas más significadas.

El Sr. Portuondo hace constar su gratitud a los republicanos de Barcelona, que le dispensaron el honor de invitarle para que acompañara a los Sres. Salmerón y Figuerola.

Como deber de partido hizo constar que no solo debe llevarse la voz del centro a las provincias, sino que es necesario traer a voz de las provincias al centro para que todos se penetren de las corrientes más dominantes de la política.

Saludó al pueblo aragonés que, como el catalán, ha dado pruebas inequívocas de su entusiasmo por la República.

Entienden todos los republicanos de provincias sin excepción, que constituyen mayoría en el país; entienden que la república que ha de venir no se ha de cimentar en personalidades obstruccionistas; entienden que la república no ha de ser continuación de la monarquía con sus horrores y sus privilegios; entienden que la república no se ha de vender a sus enemigos por precio de los halagos que hoy puedan recibir de ellos: entienden que la república no se puede fundar en la fuerza sino en el derecho; entienden que la república no se hará para personalidades ni fracciones sino para la nación, para todos, no contra nadie con la natural exuberancia de derechos.

Por eso ha firmado esas bases, firma que hasta el día de su muerte considerará como el acto más importante de su vida.

El Sr. Azcarate: ¿Qué significa este espectáculo? ¿De dónde nace la importancia de los viajes realizados? ¿Es insignificante? No. Tiene extraordinaria importancia, porque significa la nueva evolución de la causa republicana, como consecuencia de la coalición pactada, y de esto depende también el brillante resultado electoral.

La alarma que ha inspirado al poder la visita a Barcelona de los señores Salmerón y Figuerola, debe sa-

tisfacernos mucho, porque, por lo menos, es el primer paso en la prueba a que ha de someterse al poder en los compromisos contraídos.

Saludó con gran entusiasmo a todos los republicanos catalanes.

DISCURSO DEL SEÑOR SALMERON.

No tengo, señores, el derecho de ocupar por mucho tiempo vuestra atención, y en rigor no tengo tampoco el deber de hablar por mucho tiempo, porque ese deber lo he cumplido hasta donde mis fuerzas corporales, que las espirituales han sido excedidas, han alcanzado en los últimos días.

Habré, pues, de decir muy pocas palabras, trasmitiéndos las impresiones que he recogido en esa culta, en esa liberal, en esa republicana Cataluña, donde he aprendido muchas cosas que por mi propia desgracia ignoraba, y a donde es conveniente que conviertan sus ojos muchos de los republicanos para que este género de oposiciones y de hostilidades, que a veces suele irreflexivamente establecerse, desaparezca y se convierta en vínculos de concordia y en comunes intereses de ideas que los más altos aún de la patria exigen. (*Muy bien.*)

No há mucho tiempo, señores el partido republicano en sus diferentes matices y tendencias aparecía, ante las gentes, casi casi ante nuestros propios ojos, de tal suerte, que había gentes de las que con nosotros habían comulgado, que con nosotros habían colaborado, que creían que era absolutamente imposible devolver la vida a aquellos miembros dispersos y casi inorgánicos; y trataban de ir a buscar nuevas fuerzas y nuevos elementos para reconstituir las ideas de la república, no en el campo republicano, sino en el campo monárquico.

Aquellos, señores, podemos decir que venturosamente era una ilusión de los sentidos y que así como a veces bajo la ceniza se encubre el fuego, bajo las apariencias de la inacción se encubre la más sana, la más vigorosa, la más robusta vida que espera sólo una ocasión propicia para producir la fuerza que en el organismo late: y así ha acontecido con nosotros en el momento que nos hemos aproximado unos republicanos a los otros en el momento que hemos cambiado nuestras impresiones, en el momento que hemos visto que aquello que nos hacía aparecer como separados, rompiendo los vínculos del organismo, era más ilusión de los sentidos que realidad por fortuna, que eran muchos los principios comunes, que eran casi idénticas las aspiraciones y leves las diferencias que nos separaban; las

cuales, en vez de ser un embarazo, para la realización de aquellas comunes aspiraciones, eran una prenda segura de que uniéndonos, en medio de nuestras diferencias, y aun salvando éstas, podíamos ofrecer al país, dentro del campo republicano, un organismo tan múltiple y tan amplio que fuera bastante sensible, con ser bastante armónico, para responder a todas las necesidades del progreso, que han de ser definitivamente mayores sobre la institución republicana, que lo que pueden serlo bajo estos caducos moldes de la monarquía.

(*Muy bien.*)

No hace mucho tiempo, en efecto, cuando nosotros los republicanos progresistas, ejerciendo aquella función que nuestras ideas nos imponían y que demandaba de nosotros el interés general del país, nos dirigíamos a la derecha republicana para solicitar un concierto é íbamos a la izquierda a solicitarlo igualmente, y no éramos tan afortunados en la derecha como en la izquierda, oíamos aquí pronunciar palabras de verdadero consuelo, que a mí me hicieron desde que las oí abrigar la esperanza de que las diferencias que nos separaban podían desaparecer en aras de la patria, y que sin abdicar nadie de su particular idea, fuéramos a una transacción conveniente por la flexibilidad de la idea republicana, obligados por el interés común de la Nación.

Y aún resuena el eco de aquella palabra acerada, expresión de un pensamiento tan profundo como sincero, que recordareis os decía: No hemos de renunciar a la esperanza aunque haya diferencias que nos separen en punto a la organización de los poderes públicos, porque puede resultar, cuando la hora sea llegada, que en interés de la Patria tengamos que poner la mira, más que en peculiares ideas en intereses generales y llegar a una solución de concordia, a una transacción patriótica que no sea la República unitaria, que por algunos se sustenta, ni sea tampoco una República extrema federal por otros temida. Y aquellas palabras, señores, yo puedo decir que han encontrado terreno tan abonado, especialmente en Cataluña, que una de las más gratas y halagüeñas esperanzas que yo he recogido en aquel país, donde pudiera parecer que ciertas tendencias habían de hacer casi imposible esa patriótica obra de transacción, han sido las de oír de labios de un joven que bien merece llevar allí la dirección del partido republicano federal, que ellos tienen en nombre de ese partido el incontestable derecho de reclamar todas aquellas libertades, todas aquellas facultades necesarias

para la vida propia, para la vida autonómica del Municipio y de la provincia, que sean compatibles con la unidad de la Nación; y vosotros habeis visto el pálido reflejo de esas palabras en algunos de los resúmenes que se han hecho de aquellos discursos.

(Continuará).

ALICANTE 30 de Abril de 1886

CRÓNICA

La coalición parece que vá inspirando sérios temores al gobierno.

Dícese que el Sr. Gamazo, ministro de Ultramar, ha excitado el celo de sus compañeros de gabinete á fin de impedir ó reprimir toda propaganda republicana y no faltaría más que el gobierno del Sr. Sagasta diese oídos al Sr. Gamazo, dejándose llevar por sus pretensiones para precipitar la evolución, que de seguro ha de efectuarse en época no muy lejana.

Indudablemente el ministro ultramarino ha tomado miedo de perder su cartera ante el éxito alcanzado en las elecciones; el efecto producido en su viaje á Barcelona por los señores Figuerola y Salmerón, y la reunión de los elementos republicanos coaligados en el casino democrático-progresista, la noche del último lunes, y quiere ponerse en guardia.

Pero no adelantará nada; siete años de persecución conservadora no han podido extirpar los gérmenes de la democracia, cuya doctrina se va apoderando suavemente de la opinión hasta tanto llegue el tiempo de la madurez, sin grandes conmociones.

La persecución podrá lograr un forzado y momentáneo silencio; más entonces, la lucha pacífica y franca que hoy sostenemos, buscará precisamente nuevos campos de acción para recoger su fruto.

El horizonte vá cerrándose por el lado de la Restauración á quien solamente apoyan dos partidos. Uno imposibilitado de volver al poder por la debilidad en que le vá dejando su disolución. Otro, el que se halla en el poder tan monárquico, que hace un año se coaligaba con nosotros mostrándose reconocido al pueblo republicano-progresista porque gracias á él el gobierno fué derrotado.

Eliminemos estos dos partidos, y la regencia hállase completamente abandonada.

Los heterodoxos romeristas, rabiosos, despechados y contrariados en alto grado, pactan alianza ofensiva y defensiva con los no menos contrariados izquierdistas, formando una liga del *turron* que para nada trascendental servirá, pero que contribuirá á dividir y derrotar al ya muy debilitado funsionismo.

Romero y Lopez son dos revolucionarios de postre; dos trasnochados demócratas que utilizan su origen como una amenaza siempre que saborean la amargura de un desengaño ó la contrariedad de un chasco.

Ellos, hambrientos, serian dos socialistas; hartos, son dos buenos monárquicos: en oposición son

revolucionarios de circunstancias... cuestión de estómago.

Ahora les toca cuestionar á los candidatos para la presidencia del Congreso: Martos y el Marqués de la Vega Armijo.

Cualquiera que la ocupe producirá un conflicto.

Es una plaza; son dos pertenientes y el gobierno la tiene ya ofrecida.

Martos la reclama con justicia; aquel «¡Viva el Rey!» debe pagarse; la presidencia es el precio; cuando Martos vende algo, no lo hace por poco y hace bien.

Hasta los posibilistas, columnas volantes, desplegadas en guerrilla (porque no hay gente para más), que protegían por una soldada de algunos diputados y senadores, los flancos del ejército fusionista, dirijen ahora sus tiros contra éste y rescinden en gran parte su contrata.

Díganlo sinó los comités de Soria y del Burgo de Osma que han aceptado con fecha 24 la coalición republicana á pesar de las excomuniones que tiene fulminadas el Sr. Castelar.

Con tales fuerzas y en tal disposición colocadas, teniendo enfrente, al partido republicano, unido, fuerte, organizado, como que representa la opinión seria del país, el porvenir de la patria, las esperanzas de esta generación, frente á las seniles debilidades de la monarquía, veremos que es lo que dan de sí estas Cortes que se van á abrir muy en breve y en las que, ó se realiza por entero el fin que vamos persiguiendo, ó son el prólogo inmediato del único reinado posible ya: el reinado de la Libertad y del derecho.

Sección de Noticias

Suma y sigue:

El mes precursor de las flores, en que la primavera enardece la sangre y embota los sentidos con el cambio de temperatura, será célebre en su estadística criminal para la clase eclesiástica.

Tras el cura Galeote, que mata al obispo de Madrid, el canónigo Abril, que amenaza de muerte al obispo de Menorca.

Tras el canónigo Abril, el cura de Escuer, que hiere gravemente al maestro de aquel pueblo.

Tras del cura de Escuer, el secretario del obispo de Poitiers que se refugia en España, acompañado de 400.000 francos.

Tras de todos ellos, el clérigo sorprendido en una casa de la villa y corte, donde había penetrado con ánimo de seducir á una doncella armado con un revólver de cinco tiros, cuyo suceso refiere un colega madrileño en los siguientes términos: «En la tarde del 25 á las seis, se entabló una lucha en la calle de Cabestros, entre un joven ebanista y un sacerdote, de la que salió éste levemente herido.

Parece que en la casa núm. 17, piso cuarto de esa calle, vive una joven en compañía de su familia, y desde hace días un caballero joven también pretendía entablar con ella relaciones amorosas, á cuyo efecto la escribió tres cartas.

La joven, que se llama Antonia Neira, no se dignó, según parece, dar oídos al pretendiente, y el hermano de ella averiguaba, entre tanto, que el solicitante era un sacerdote.

Dicha tarde, á eso de las seis, el cu-

ra se presentó en la calle de Cabestros, y verbalmente quiso obtener de la muchacha una respuesta, asegurando que sus intenciones eran rectas y que deseaba casarse con ella.

A esto apareció el hermano de la Antonia y puso de oro y azul al atrevido clérigo, concluyendo por venir á las manos.

Al oír el escándalo acudieron los guardias de Seguridad números 816 y 836 y llevaron á los dos contendientes á la prevención, donde al sacerdote le fué ocupado un revólver de cinco tiros que llevaba sujeto á un cinturón.

El joven defensor de su hermana llámase José Neira Sierra, tiene 21 años y es natural de Valladolid.

El cura manifestó tener 28 años, ser natural de Córdoba, y llamarse don Ricardo Catalán Salinas.

Tiene chiste la primera parte del artículo de fondo de nuestro colega *El Oriolano* y en todas sus frases demuestra cierto despecho al ver el triunfo de la candidatura del señor Moreno Leante cuando tan confiado estaba nuestro querido compañero en que saldría derrotado dicho señor, y alcanzaría la victoria el celeberrimo conde de Via-Manuel, conservador ortodoxo.

Nosotros, que desde el principio de la batalla nos hicimos eco de todos los rumores de la opinión, teníamos previsto el triunfo del Sr. Moreno Leante porque sabíamos que contaba con los votos, no de dos compromisarios como con harta ligereza dice *El Oriolano*, sino con los numerosos sufragios de sus correligionarios y amigos. Los hechos han venido á darnos la razón y hoy podemos añadir que al retirar los canovistas la candidatura del marqués de la Puebla dieron sus votos á los amigos de *El Oriolano*, quienes, ni aún con ese refuerzo y el de los antiguos polacos no han podido salir adelante.

Limitados á narrar los hechos sencillamente, si por algo pudiéramos alegrarnos de lo ocurrido, sería por el desprestigio en que han quedado los que tanto alardean de fuerzas en el país sin pensar que en los tiempos que alcanzamos el que menos corre vuela y no es oro todo lo que reluce. Por lo demás, damos el pésame á *El Oriolano* y sus amigos, deseándoles calma y resignación.

Anteanoche comenzaron los ensayos de la orquesta en el teatro Principal y es probable que el sábado debutará la compañía con la grandiosa ópera «Semíramis.»

De todas veras sentimos lo ocurrido á nuestro estimado amigo el hábil prestidigitador D. Adolfo Fó Juliá, quien al comenzar los juegos en la segunda función que iba á dar en Ibi en la noche del lunes, se vió acometido por un fuerte accidente nervioso poniendo en grave peligro su existencia, y celebraremos su pronto y total restablecimiento.

En la reunión que el miércoles celebraron los prohombres del partido federal pactista alicantino acordóse que su órgano en la prensa *El Porvenir*, semanal en la actualidad, pase á ser diario desde primero del próximo Mayo.

Así lo asegura un colega vespertino.

Ampliando la noticia que dimos ayer sobre el incidente marítimo ocurrido en aguas de Cartagena á los vapores *Vargas* y *Caridad*, podemos decir ante todo, y de ello nos congratulamos muchísimo, que según telegrama que hemos tenido

ocasión de ver, no han ocurrido desgracias personales.

El *Vargas* fué embestido por el *Caridad* á la salida de éste para Orán y á fin de ver si podía salvarse la pérdida total del primero de dichos buques se intentó vararlo sobre la escollera del Oeste quedando sumergido por la popa hasta la bodega de proa. El capitán D. Enrique David ha resultado ligeramente herido en una mano al botar al agua una de las lanchas para el salvamento de la tripulación y pasajeros. El desembarque de estos se efectuó en el mayor orden, merced á la serenidad y acertadas medidas tomadas por el capitán y oficiales del *Vargas* que han demostrado una vez más sus excelentes condiciones de mando.

El *Caridad* se halla detenido en Cartagena habiendo sufrido grandes averías en la proa que le impidieron continuar su viaje.

Contra lo que afirma *La Tarde* del miércoles, los compromisarios de esta capital emitieron sus votos en la última elección de senadores. Conste así.

La representación de la Logia masonica de Madrid *Libertad*, ha dirigido al periódico *El Liberal* copia de una carta enviada á *La Unión*, rectificando algunas inexactitudes de éste.

Afirma que el presbítero Galeote no pertenece ni ha pertenecido á dicha Logia, y añade que la Masonería española, así como la regularmente establecida en las demás naciones, intenta protestar de las gratuitas é injustas apreciaciones de *La Unión*.

De Córdoba se ha fugado una feliz pareja, ignorándose el paradero del joven y de la joven que han abandonado la casa paterna, aunque se supone que fueron á Sevilla.

El Jueves Santo se cometió en Almería un crimen repugnante. El lugar de la escena fué una casa no santa. Un joven de Berja, llamado D. Diego Gonzalez, que la visitaba con frecuencia, cerró la puerta de una habitación y dió muerte á una infeliz, llamada Consuelo Martinez (á) *La Madrileña*, infiriéndole más de veinte heridas de puñal, por alguna de las cuales cabía un puño. La fuerza de orden público tuvo que derribar la puerta para capturar al asesino.

He nos tenido el gusto de visitar la nueva sala de armas establecida en el cuartel de San Francisco, por iniciativa del coronel de Tetuan, don Julian Amado Salazar que ha completado con esta mejora las muchas que ha introducido en el local que ocupa su regimiento. La Sala de armas á que nos referimos, es ádornada con sencillez y gusto, y en ella se encuentran todos los útiles necesarios para la práctica y enseñanza de la esgrima.

Dice un colega Madrileño:

«Nos extraña muchísimo que los diarios absolutistas y clericales no hayan sacado partido de los sucesos eclesiásticos de estos últimos días.

Así como aprovecharon el asesinato del obispo de Madrid y el cirio explosivo de San Luis para reclamar contra el espíritu del siglo, ¿cómo es que no han aprovechado igualmente los lances del cura de Escuer, del canónigo Abril, del secretario del obispo de Poitiers y del clérigo de la calle de Cabestros, para lanzar nuevos anatemas contra el liberalismo, el progreso y la civilización ordenada?

Por si quieren nuevos argumentos ahí tienen este—el del día—que ya anticipamos ayer en nuestra edición

de porvincias, tomándolo de un colega barcelonés:

«Personas llegadas de Manresa nos dijeron, que ayer comentaba mucho en aquella ciudad, un caso de atropello brutalmente ejecutado en la misma cueva de San Ignacio, por un hermano de aquella iglesia en una niña de ocho años.

Este hecho criminal produjo gran indignación, y el tribunal se había constituido en el lugar del crimen, instruyendo las correspondientes diligencias.

Los comentarios corresponden á los diarios neos.

Nosotros, cómplices de tamaños delitos ¿qué hemos de decir?

La dirección de la escuela normal de maestras de Granada, doña Eustaquia Caballero, ha entregado al señor ministro de Fomento una exposición suscrita por todas las directoras de las escuelas Normales de España en solicitud de que sean equiparadas en derechos y prerrogativas á los directores de las normales.

El Sr. Montero Ríos prometió atender la reclamación presentada por aquella benemérita clase.

Hé aquí la fórmula que se ha seguido para el indulto de los tres reos que en el acto de la adoración de la Cruz perdonó la Archiduquesa Regente:

«Ofrecidos á S. M. por el auditor-consultor de la Nunciatura D. Manuel Jesús Rodríguez, tres expedientes de indulto atados con ancha cinta negra de seda, pronunció estas palabras: «Señora, ¿perdonais á estos reos para que Dios os perdone?»

S. M., con entonación vigorosa y con soberano agrado, contestó poniendo sus manos sobre los procesos: «Yo los perdono para que Dios me perdone.»

Gazetillas

Insistimos.

No habiendo sido atendidas cuantas indicaciones llevamos hechas desde las columnas de nuestro periódico acerca de lo conveniente que sería el disponer la autoridad municipal que se regara dos veces al día la carretera que desde la Puerta de San Francisco dirige á la estación del ferro-carril de Madrid, Zaragoza y Alicante, volvemos á insistir esperando que el señor Alcalde de esta capital atienda por esta vez nuestro ruego y disponga se riegue dicha carretera evitando con esta medida los perjuicios que sufren los verinos que habitan las casas de la calle de la Alameda.

ALMANAQUE

| | | |
|---------|-------------------------|---------|
| SOL | Santo de hoy | LUNA |
| Sale | — | Sale |
| 5:1 m | Nuestra Sra. del Villar | 2:27 m |
| | Santo de mañana | |
| Pónese. | — | Pónese. |
| 6:54 t. | San Felipe | 1:52 m |

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

| | | | |
|-----------------|----------|-------|--------|
| | Fechas | Papel | Dinero |
| Londres . . | 90 d. | | |
| París | 8. d. v. | 4:84 | |
| Mar. Cette. | | 4:85 | |
| Havre | | 4:85 | |
| Madrid . . . | | | |
| Barcelona . . | | Par | |
| Cádiz | | 114 | |
| Málaga . . . | | 114 | |
| Sevilla | | 118 | |
| Valencia . . . | | 118 | |
| Murcia | | | |
| Orihuela . . . | | | |

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 15 Abril de 1886

| | |
|---|------------|
| Barómetro | 755.74 |
| Termómetro | 25.0 |
| Viento | S.O Viento |
| Atmósfera | Despejado |
| Mar | Oleaje |
| Temperatura máxima del aire á la sombra | 26.0 |
| Id. mínima durante la noche | 12.6 |
| Irradiación nocturna . . . | |
| Evaporación en milim . . . | 2.88 |

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

| | | |
|-------------------|-----------|------------|
| | Funciones | Nacimiento |
| Varones | 2 | 3 |
| Hembras | 4 | 1 |
| Total | 6 | 4 |

Reclamos

NO MAS IMPOTENCIA.

Las personas deprimidas por exceso de la Venus, débiles é importantes se pan:

Que este Gabiute, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:
1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en ménos de cinco semanas la importancia y debilidad genital de una imanera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólido. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranza ó cartas órdenes todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Medico-genital^l Balmes, 33, 1.ª-Barcelona.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos dátiles indios, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se expenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll La Mallorquina se ha recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1. 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3 y 3¼ litro de 6 á 1.0 ptas. uno, según calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3¼ litro hay un especial anisado doble que se espnde á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquina, á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluç verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados. 6. Paseo de Mendez Nuñez, 6.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros

que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el día se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE JAIME GARCIAS MOLL

6, Mendez-Nuñez, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espnden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.

Valdepeñas.

Benejama, dulce y seco.

Id. rancio de diez años.

Malvasia, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.

Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espnden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades.

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

Asociación benéfica de Nuestra Señora DEL REMEDIO.

Ausente de esta capital la excma. señora marquesa de Benalúa, presidenta de dicha asociación se replica á las personas piadosas que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente por la feria de la Santísima Faz se celebra por dicha asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio y que en las invitaciones se decía llevaran á casa de dicha señora marquesa, se servirán ponerlos á disposición de la señora vice-presidenta doña María Granado de Campos, Plaza de la Constitución, núm. 12.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con la píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Seacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacramento 2, y las princip. les boticas de España y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exclíd la Arma.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

PARÍS 29 (6:25 t.)

4 por 100 exterior, español 57:31.

Prosigue con gran entusiasmo la propaganda intransigente á favor de la candidatura del periodista Roche, para diputado á córtes, esperándose será pronto puesto en libertad.

Las noticias de la morosidad del gobierno griego en realizar el desarme, produjo en esta capital cierta sensación, pero en vista de la actitud del gobierno heleno, ha vuelto á renacer la tranquilidad en la bolsa que había iniciado una pequeña baja.

LONDRES 29.

Según noticias que parecen oficiales, el gobierno inglés ha exigido la presentación del ultimatum en Grecia, porque aunque tenía conocimiento de las promesas hechas por esta nación á Francia, no lo tenía á una manera oficial y deseaba que se le diera noticia de ese modo. La contestación de Grecia le ha satisfecho completamente. El conflicto parece completamente conjurado.

ROMA 29.

El arreglo pacífico de la cuestión Griego-turca, ha producido pésimo efecto en Rusia, que es posible abrigase deseos de intervención activamente en la cuestión de Balkanos aprovechándose de la guerra helano-turca para satisfacer sus ambiciones.

Por otra parte, el arreglo ruso-rumano-búlgaro, está casi terminado, y dada la antigua enemistad que media entre Rusia y la Sublime Puerta, es de temer que se busque un pretexto que convertir en casus belli para declarar la guerra.

MADRID 29 (8:25 n.)

Bolsín.—Contado, 58:85.—Fin mes 58:89.—Exterior, 58:85.—Amortizable, 75:50.—Cubas, 88:80.—Banco 338:50.—Barcelona; interior, 58:75.—Exterior, 58:80.—Londres, 57:28.

MADRID 29 (3:30 n.)

La noticia del consejo de anoche hizo bajar en París los fondos españoles. Los bolsistas esperan su reposición.

El Sr. Saltú, gobernador de Canarias ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, insistiendo aquel en que se admita la dimisión que tiene presentada y rogándole éste que la retire.

MADRID 29 (11:25 n.)

Créese que en el consejo se satisfarán las exigencias del señor ministro de Marina, creando un presupuesto extraordinario que será cubierto con el producto de la venta de los montes públicos.

El ministro de Marina está resuelto á presentar su dimisión sino se le dá esta noche una contestación categórica.

Muchos que pretenden adelantar noticias, designan como sucesor del señor Beránger al Sr. Rodriguez Arias, pero se cree por personas autorizadas, que quedará arreglado el asunto satisfactoriamente.

El salón de conferencias del Congreso se ha visto esta tarde concurridísimo á consecuencia del consejo de anoche, lo mismo que en la bolsa, en la que literalmente era imposible dar un paso.

Los alarmistas han hecho su negocio.

(Agencia Madrileña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA, Angeles, 14.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de Paris, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletín que á continuación sigue á la

CASA GENEAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO, Sociedad anónima.—Capital 1.000.000 de francos 116, Place Lafayette, Paris.

Yo... (apellidos)... (nombres)... (profesión)... (que abito en... calle de... núm... provincia de...), declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3.^o empréstito 1871 de la villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3.^o, empréstito 1871, de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los días 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

| | | |
|-------------|-----------------------------|--------------------|
| Cada corteo | 1 premio de 100.000 francos | 100.000 frs. |
| consta de | 2 " " 50.000 " | 100.000 " |
| | 10 " " 10.000 " | 100.000 " |
| | 75 " " 1.000 " | 75.000 " |
| | 88 precios | Total 375.000 frs. |

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setenta y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el... indicará el núm. de la obligación y tendre derecho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago integro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma.)

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *méncos químicos é ingenieros*, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. Chávarri.
87, alle de Atocha, 87, Madrid.

CASI DE BALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata alfinide, todo por 2 pesetas.

Por causa de liquidación se hace una rebaja de 15 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alfinide.—Argenterie Alfinide.

POR 20 PESETAS!!!

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

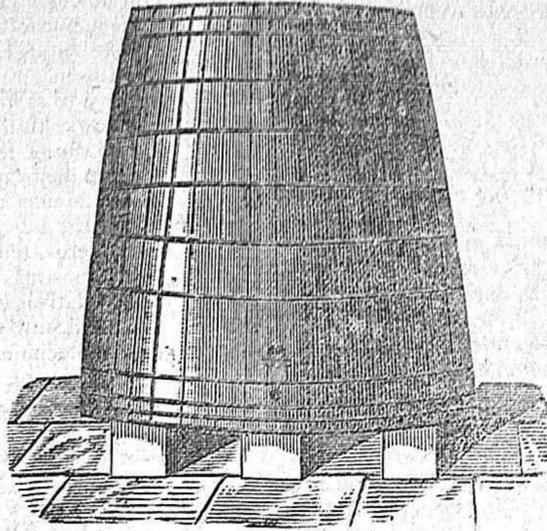
- 6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide.
- 6 id. tenedores de id. id. id.
- 6 cucharas para sopa de id. id. id.
- 6 id. para id. de id. id. id.
- 1 cucharón para sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 copas para huevos hervidos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de id. id. id.
- 1 hermoso pimentero de id. id. id.
- 1 colador para thé de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas de plata alfinide, blancura garantizada por diez años.

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un completo servicio de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho días de hecho el pedido, dirigirse al depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. HEDWIG-GASSE 4, VIENA (AUSTRIA), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá además un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

MANUEL TORRENT Y COMP.



CUBERIA

MONELERIA

Fudres de roble con hierro correspondiente válvula grifo y puerta listo á recibir vinos; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 1.^o25 arroba.—De 400 id. id., 1.^o30 id.—De 300 id. id., 1.^o35 id.—De 200 id. id., 1.^o40 id.—De 150 id. id., 1.^o45 id.—De 100 id. id., 1.^o50.

Togeles roble con hierro correspondiente y listos á recibir vinos; (precio en esta.) De 100 arrobas ó sean 150 cántaros, pesetas 0.^o84 cántaro y de 1.^o25 arroba.—De 80 id. ó sean 120 id., pesetas 0.^o88 cántaro y de 1.^o30 arroba.—De 60 id. ó sean 85 id. pesetas 0.^o78 cántaro y de 1.^o10 arroba.—De 50 id. ó sean 75 id. pesetas 0.^o80 cántaro y de 1.^o15 arroba.—De 40 id. ó sean 60 id. pesetas 0.^o82 cántaro y de 1.^o20 arroba.

Trasportes de roble construcción francesa. De 95 á 100 kilógrs. p. so. y de 580 á 600 litros cabida, pesetas 38.—De 85 á 90 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 35.—De 80 á 85 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 34.—De 75 á 80 id. id. y de 580 á 600 idem id. pesetas 30.

Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble, de 600 á 610 litros cabida, pesetas 26.—Id. id. de 540 á 560 litros cabida, pesetas 25.—Id. 520 á 550 ptas. 24

Conos de pino abeto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vino; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 0,62.—De 1.000 id. id., pesetas 50.—De 1.500 id. id., pesetas 44.—De 2.000 id. id., pesetas 36.—De 3.000 id. id., pesetas 30.—De 4.000 id. id., pesetas 26.—De 4.500 id. id., pesetas 25.—De 5.000 id. id., pesetas 23.

Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los siglos donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, como lo vienen haciendo hasta aquí; porque la bréa siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas lo mismo que los conos por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas; los precios son sumamente baratos (y son como sigue):

Cubas de pino abeto. De 500 arrobas de 17 litros con hierro correspondiente á pesetas 70.—De 400 id. id., á pesetas 80.—De 300 id. id., á pesetas 90.—De 200 id. id., á pesetas 1.—De 100 id. id., á pesetas 1.^o50.

Estos precios son al contado.

Haciendo giro el comprador á 8 por 100 se cargará el quibranto y timbre.

Id. id. á 90 dfr se le cargará el 2 por 100 sobre el importe.

Las letras de 8 y 90 dfr serán aceptadas por los compradores al hacer la remesas

INVITACION Á LA GRAN LOTERIA DE DINERO

Legalmente garantida por el alto Gobierno en HAMBURGO

500,000

Marcos

como premio máximo ofrece en caso más afortunado la novísima gran Lotería de dinero garantida por el Estado Hamburgo.

En especial además:

| | |
|-------------------|---------|
| 1 premio extraor. | 300.000 |
| de Marcos | |
| 1 premio Marcos | 200.000 |
| 2 " " | 100.000 |
| 1 " " | 90.000 |
| 1 " " | 80.000 |
| 2 " " | 70.000 |
| 1 " " | 60.000 |
| 2 " " | 50.000 |
| 1 " " | 30.000 |
| 5 " " | 20.000 |
| 3 " " | 15.000 |
| 25 " " | 10.000 |
| 50 " " | 5.000 |
| 100 " " | 3.000 |
| 250 " " | 2.000 |
| 512 " " | 1.000 |
| 818 " " | 500 |
| 31.720 " " | 145 |

16,9 ó premios á M. 300, 200, 150, 124, 100, 94, 67, 40, 20.

Esta gran Lotería de dinero está aprobada por el alto Gobierno del estado en Hamburgo, garantizando el pronto pago de todos los premios con toda la Hacienda del Estado. Por eso goza esta Lotería en todas partes la mayor popularidad, pudiéndose recomendar la participación en ella con propiedad á todo el que quiera ofrecer la mano á la fortuna formalmente.

La novísima gran Lotería de dinero consta de 100.000 billetes con 50.500 premios y 1 premio mayor conforme á la lista de premios adjunta. El capital total que se ha de sortear importa

9.550.450 MARCOS

La principal ventaja de esta Lotería de dinero consiste en la circunstancia favorable que todos los 50.500 premios, especificados en la lista adjunta, lleguen á decidirse dentro pocos meses ya con seguridad y sucesivamente en siete secciones.

El premio mayor de la primera sección importa 50.000 Marcos aumentando con la segunda sección hasta 60.000, tercera 70.000, cuarta 80.000, quinta 90.000, sexta 100.000 y séptima hasta eventualmente 500.000, pero en especial 300.000, 200.000 Marcos, etc.

Ruégase á los favorecidos incluyan los importes justos en los pedidos en billetes de banco ó giros mútuos.

Para la extracción de premios de primera sección cuesta:

1 billete original entero pesetas 7.^o50.

1 medio billete original pesetas 3.^o75.

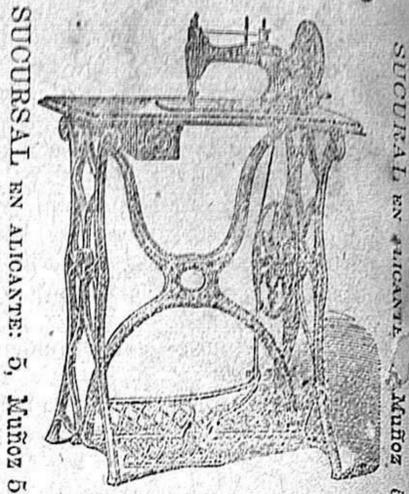
Cada uno recibirá los billetes originales provistos de las armas del Estado, como igualmente el plan oficial de sorteo, del cual se podrán ver todos los detalles. Inmediatamente después del sorteo recibirá cada participante la lista oficial de premios, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se efectuará pronto conforme al plan bajo garantía del Estado.

En el caso poco probable que no conviniera al receptor el plan de sorteos, estamos siempre dispuestos á reencargarnos de los billetes que no le conviniesen, antes del sorteo, y devolver el importe recibido por ellos. Si se desea, se remitirá el plan oficial de sorteos gratis de antemano para enterarse de él. Para poder con cuidado ejecutar todos los medios, rozamos nos los dirijan directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

30 de Abril de 1886

WEHLING Y COMPANIA
ESPEDEDURIA PRINCIPAL
HAMBURGO

MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, MUÑOZ 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposición de Amsterdam la más alta recompensa, el **DIPLOMA DE HONOR**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

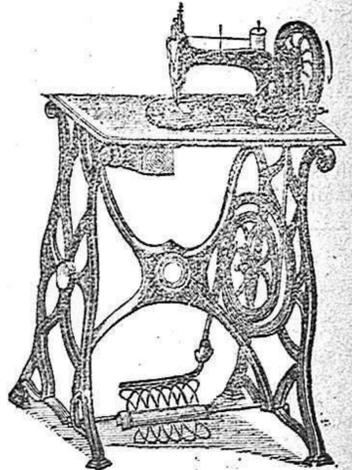
SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Paes hermanos y compañía.

MÁQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES,

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar; jales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cisido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con va riedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.